

RAQUEL RAMÍREZ SALGADO / consultora e investigadora feminista

Mirar la crisis sanitaria y laboral con gafas históricas y violeta

De acuerdo con la nota técnica *México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos*,¹ nuestro país ha sufrido duros embates económicos derivados de la pandemia y el confinamiento social. La tasa de desempleo subió a 5.5 por ciento en junio de 2020 y se estimó que cerraría el año en 10 por ciento. Sumado a lo anterior, 24 millones de empleos estarían en riesgo, lo que representa 44 por ciento del empleo total en México. Muchos empleos informales desaparecieron o fueron afectados por la pandemia, además de que la crisis sanitaria, laboral, económica y social afectaría principalmente a grupos vulnerables, como las mujeres y niñas, quienes no son solo un grupo social sino la mitad de la humanidad y un poco más.

La intención de esta reflexión es observar la crisis sanitaria por covid-19 con una perspectiva histórica, de género y de derechos humanos, ya que para entender la vulnerabilidad del sistema laboral en México y el mundo no podemos dejar de lado factores estructurales que han excluido a las mujeres y las niñas, así como paradójicamente han consolidado un sistema capitalista de explotación y reafirmado la desigualdad entre mujeres y hombres. Algunos datos que se destacan son:

- Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) México ocupa el penúltimo lugar en la inclusión laboral de mujeres en América Latina y el Caribe, con solo 45.4 por ciento de ellas participando en la fuerza laboral activa, en contraste con 77 por ciento de los hombres. La mayoría de trabajos informales es realizada por mujeres.
- De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Usos del Tiempo (ENUT),² las mujeres trabajan en promedio semanal seis horas más que los hombres y ocupan 66 por ciento de su tiempo total laboral en trabajo no remunerado, en contraste con los hombres, que solamente utilizan 28 por ciento de su tiempo en la misma actividad.
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha señalado que el trabajo no remunerado de las mujeres y niñas equivale a 23.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) nacional y estimó que, del total de personas que realizó labores domésticas en 2019,



Foto: Luis Ponceano

74.8 por ciento son mujeres. A fines de 2020, informó que cada mujer que desempeñó labores domésticas aportó 62 mil 288 pesos anuales, por lo que les correspondería un salario quincenal mínimo de 2 mil 595 pesos.

Sin una mirada crítica no se entendería cómo se relacionan inclusión laboral, brecha salarial, discriminación, división sexual del trabajo y sexismo en la configuración de una sociedad que ha sido particularmente injusta con las mujeres y las niñas.

El 26 de marzo de 2020 la conferencia de prensa sobre covid-19 en México analizó cómo la crisis sanitaria generaría condiciones sobre todo desfavorables para las mujeres y las niñas, ya que —tal como sucedió a lo largo de 2020, derivado del confinamiento social— aumentaría la carga de trabajo doméstico y de cuidados, así como la reproducción de distintas formas de violencia de género. En la ronda de preguntas por parte de la prensa nadie hizo cuestionamientos sobre la información presentada por las especialistas. Los medios de comunicación son un reflejo del imaginario. El trabajo doméstico y de cuidados no es un tema que se pondere dentro de la agenda de la política *hard*.

Aún no es posible elaborar un análisis determinante sobre los efectos de la pandemia por covid-19, pero sí puede puntualizarse que esta coyuntura ha afectado y afectará a las mujeres y las niñas, porque

a través de una división injusta y sexista se han atribuido tareas, privilegios y prohibiciones que han beneficiado al sistema económico, político y social.

El problema de raíz no es un virus sino una sociedad desigual. ¿Cuáles serán las consecuencias y los costos para las mujeres y las niñas si con su trabajo no remunerado sostienen al mundo, si las mujeres siguen ganando menos por realizar el mismo trabajo que los hombres, o son acosadas y hostigadas sexualmente, además de discriminadas?

Para atender la crisis sanitaria y de trabajo es urgente hacer una intervención integral, que incluya la promoción de una vida libre de violencia, del acceso a la justicia, de la transformación del sexista sistema educativo y laboral, y de la erradicación de estereotipos que naturalizan la exclusión por razones de género. El monstruo económico, que ha arrasado con la dignidad y la vida de millones de personas desde hace cuatro siglos se está mordiendo su propia cola, pero seguirá produciendo efectos catastróficos. La pobreza y la desigualdad sí tienen rostro de mujer y de niña. •

1. Feix, Noémie (coord.). *México y la crisis de la covid-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos*, nota técnica país, OIT, Ginebra, octubre de 2020. Disponible en: https://cutt.ly/nota_tecnica_oit

2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, e Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES. "Encuesta Nacional sobre Usos del Tiempo (ENUT) 2019. Presentación de resultados", 2020. Disponible en: <https://cutt.ly/ENUT2019>